



Asamblea General

PROVISIONAL

A/47/PV.30

21 de octubre de 1992

ESPAÑOL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 30a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 8 de octubre de 1992, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. GANEV

(Bulgaria)

- Debate general [9] (conclusión)

Discurso del General de División Sitiveni L. Rabuka, Primer
Ministro de la República de Fiji

Declaración formulada por:

Sr. Kaputin (Papua Nueva Guinea)

Discurso del Sr. Maxime Carlot Korman, Primer Ministro de la
República de Vanuatu

- Declaración del Presidente
- Programa de trabajo

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos
pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos.
El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la
Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y
se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e
incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la
Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de
Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (conclusión)

DEBATE GENERAL

DISCURSO DEL GENERAL DE DIVISION SITIVENI L. RABUKA, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA DE FIJI

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará en primer lugar una declaración del Primer Ministro de Fiji.

El General de División Sitiveni L. Rabuka, Primer Ministro de Fiji, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de Fiji, Su Excelencia el General de División Sitiveni L. Rabuka. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. RABUKA (Fiji) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y del pueblo de Fiji, tengo el honor y el privilegio de transmitir a usted nuestras felicitaciones más cordiales al ocupar el alto cargo de Presidente del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que bajo su distinguida dirección la Asamblea llegará a una muy feliz conclusión.

Mi delegación expresa su profundo agradecimiento a su predecesor, el Sr. Samir Shihabi, por la manera ejemplar en que dirigió el último período de sesiones de la Asamblea General.

Desde nuestro último período de sesiones, hace un año, varios nuevos miembros se han sumado a los que ya formaban parte de esta Organización. Mi delegación da una cordial bienvenida a los nuevos países miembros a las Naciones Unidas. Pensamos que la casi universalidad que ahora muestran las Naciones Unidas puede dar lugar a una mayor comprensión y, en última instancia, a la adopción de medidas concretas para aportar soluciones duraderas a muchos de los problemas que enfrenta nuestra comunidad mundial.

El informe del Secretario General que tenemos a la vista es amplio y demuestra la complejidad de las cuestiones que preocupan al mundo de hoy. Mi delegación encomia al Secretario General por su minucioso informe y por las importantes medidas que ha tomado para llevar a cabo las distintas tareas que la Organización le ha encomendado. Confiamos en que este cuadragésimo séptimo período de sesiones ayude a encontrar solución a esos problemas.

Los últimos años han sido testigos de profundos cambios. Con el fin de la guerra fría, presenciamos una nueva oleada de nacionalismo que surge en distintas partes del mundo y que refleja un intenso anhelo de libre determinación, particularmente en las esferas política y económica. Pero, al mismo tiempo, hemos visto cómo la economía mundial avanza hacia una mayor interdependencia e integración. Vemos perspectivas y oportunidades brillantes en esta evolución, pero también advertimos que están surgiendo nuevos problemas, mayor incertidumbre y más injusticias por corregir.

En el Cuerno de Africa, en Somalia, se está desarrollando una tragedia humana de escala sin precedentes. La guerra, la sequía y el derrumbe de la autoridad civil ponen en peligro la vida de millones de personas. El hambre ya ha cobrado las vidas de miles de somalíes. Es preciso incrementar todos los esfuerzos a nivel internacional para responder a esta necesidad abrumadora de la población de Somalia.

Apoyamos plenamente el papel de las Naciones Unidas en Camboya, para lo cual hemos aportado 50 efectivos de la policía a la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC). La tarea que enfrenta la APRONUC, sin duda, no es nada fácil. Fiji opina que el pueblo de Camboya debe tener oportunidad de determinar libremente su propio destino político y de gozar de la paz, tranquilidad y bienestar a que aspira desde hace tanto tiempo.

Esperamos se pueda construir el proceso de reforma de Sudáfrica sobre la base de los progresos ya alcanzados. Exhortamos a que los esfuerzos por dismantelar el apartheid se realicen lo más rápidamente posible para evitar más muertes y derramamientos de sangre. La comunidad internacional debe seguir prestando ayuda al pueblo de Sudáfrica en sus esfuerzos orientados a poner fin de una vez por todas a la violencia y crear las condiciones necesarias para dismantelar el apartheid en ese país.

Mi país ha encomiado a las dos Coreas por entrar a formar parte de esta Organización el año pasado. Es alentador observar que desde entonces las dos Coreas han intensificado su diálogo y están tomando importantes medidas para fortalecer aún más los nexos entre ambos países. La reunificación de las dos Coreas contribuirá en gran medida a garantizar la paz y estabilidad en el Asia nororiental.

Fiji celebra el proceso de paz que está teniendo lugar en el Oriente Medio. Esperamos que las partes interesadas aprovechen esta oportunidad para buscar una solución global y justa a las cuestiones del Oriente Medio, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Exhortamos a todas las partes interesadas a que hagan todo lo posible y demuestren la máxima comprensión para llevar una paz justa y duradera a la zona. En pro de la causa de la paz en esa región, Fiji ya ha perdido a varios de sus soldados dedicados a actividades de mantenimiento de la paz. Por consiguiente, estamos firmemente convencidos que sólo un resultado positivo del proceso será un homenaje adecuado a todos los valientes soldados que han perdido la vida por la causa más noble del mundo: la causa de la paz.

La brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo se ha ensanchado. La población del mundo es ya de 5.500 millones y una gran parte del crecimiento demográfico se registra en los países en desarrollo, donde vive el 77% de la población mundial. Además, 1.400 millones de personas viven en extrema pobreza en el mundo. La deuda exterior de los países en desarrollo sigue incrementándose.

Dado que Fiji es un país en desarrollo que debe encarar las crecientes expectativas de su población en cuanto a mejores condiciones de vida, creemos necesario que la comunidad internacional haga todo lo posible para encontrar soluciones respecto de los problemas económicos con que nos enfrentamos. Exhortamos a las Naciones Unidas a que sigan desempeñando un papel catalizador en la creación de un entorno económico internacional que mejore la situación económica de los países en desarrollo y subdesarrollados del mundo.

Soy consciente de que ya se ha iniciado un proceso de examen y revitalización de las Naciones Unidas. En Fiji apoyamos plenamente el proceso y exhortamos a todos los Estados Miembros de la Organización a que también lo

apoyen para poder elaborar programas que permitan enfrentar los desafíos de una cooperación internacional más estrecha.

Celebramos las reformas ya llevadas a cabo para fortalecer el Consejo Económico y Social (ECOSOC). La Carta prevé que el Consejo debe estar en condiciones de aportar una orientación y pautas generales a los Estados Miembros y a los órganos y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas en torno a las cuestiones vinculadas al desarrollo social y económico. El Consejo debiera examinar nuevas necesidades, prioridades y oportunidades para tomar medidas conjuntas a nivel internacional y coordinar dichas medidas. Un sentido de prioridad en tales cambios fortalecerá el efecto de las resoluciones.

Mi Gobierno cree firmemente que el sector privado tiene un papel central que desempeñar en el desarrollo de la economía y, por lo tanto, de la nación. Estamos tomando una serie de medidas para realzar y facilitar la actividad del sector privado. A este respecto, como Estado insular relativamente pequeño, acogemos con beneplácito varias iniciativas sobre el sector privado que los Estados Unidos han anunciado para nuestra región, inclusive la proyectada Comisión Comercial Conjunta de los Estados Unidos y los países insulares del Pacífico.

Fiji también apoya firmemente los esfuerzos para liberalizar el comercio mundial, y en particular aguardamos con interés que termine con éxito la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales. En efecto, Fiji ya se ha comprometido a dar a los países insulares más pequeños del Pacífico de nuestra región acceso con exención de impuestos a nuestros mercados para una serie de productos básicos y de otra índole.

Para asegurar el desarrollo económico de los países en desarrollo, es fundamental que nuestras exportaciones tengan un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados. También deberían mejorarse sustancialmente los términos del intercambio para las exportaciones de los países en desarrollo, especialmente en cuanto a los productos básicos se refiere. No puede haber dudas de que la única opción creíble para la prosperidad y el desarrollo generalizados es un sistema comercial verdaderamente abierto y liberalizado.

El Gobierno de Fiji está empeñado en este objetivo. En los últimos años nuestro propio régimen comercial se ha liberalizado considerablemente. Se han reemplazado las cuotas de importación por aranceles aduaneros. El Gobierno sigue decidido a aplicar reducciones continuas y firmes en el nivel general de protección de las importaciones. Además, seguimos aplicando una política para atraer inversiones extranjeras mediante incentivos generosos a quienes deseen establecer instalaciones de producción y exportación en nuestro país.

A mi país le fue grato participar en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) celebrada en Río de Janeiro en el mes de junio. Reafirmo nuestra plena adhesión a las diversas decisiones adoptadas en la Conferencia, inclusive la Declaración de Río, el Programa 21, la Convención Marco sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Declaración sobre Principios Forestales.

Mi Gobierno apoya la proyectada comisión sobre el desarrollo sostenible, que se discutirá durante este período de sesiones. Respaldamos en particular la propuesta de que esta comisión sea el foro principal de consulta y dirección en cuanto a la aplicación del Programa 21 a los niveles mundial, regional y nacional. La Comisión debe poder examinar los adelantos en la aplicación del Programa 21, así como proporcionar un foro para nuevas elaboraciones y actualizaciones de ese documento a la luz de los avances en materia de tecnología, derecho, economía, finanzas y otros. Para ser eficiente, la comisión debe estar apoyada por una secretaría pequeña pero bien organizada.

El recalentamiento de la Tierra y una suba del nivel del mar plantean graves amenazas a la existencia misma de una serie de nuestros vecinos de los pequeños Estados insulares del Pacífico meridional y, diría, de otras partes del mundo. Acogemos con beneplácito, por lo tanto, la Convención Marco sobre el Cambio Climático como un paso importante para tratar estas amenazas. Queremos que esta Convención entre en vigor cuanto antes. Las negociaciones de los protocolos deben comenzar pronto, especialmente sobre metas y calendarios para la reducción del dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero.

Celebramos también la convocatoria por la CNUMAD de una serie de reuniones y conferencias sobre el desarrollo sostenible de los pequeños países insulares. Fiji apoya la convocatoria de la primera conferencia mundial sobre pequeños estados insulares, el desarrollo sostenible y sus consecuencias, y seguiremos con mucho interés el adelanto en los arreglos para la conferencia.

El Programa 21 también propone que se realicen conferencias sobre la conservación y la gestión de los recursos pesqueros, uno de los principales medios de subsistencia para muchos de nuestros pequeños países insulares. Fiji respalda el capítulo del Programa 21 relativo a los recursos marinos vivos y, en particular, la proyectada conferencia intergubernamental de las Naciones Unidas para tratar la cuestión de las especies marinas que se encuentren en las zonas económicas de dos o más Estados ribereños y las especies altamente migratorias en el contexto de la Convención sobre el Derecho del Mar.

La CNUMAD fue un importante paso adelante, pero el paso siguiente puede ser más difícil. El espíritu en el cual los diversos acuerdos fueron concebidos y aprobados tiene que ser complementado con su rápida aplicación.

Nos complace que haya habido un buen comienzo con la iniciativa "Capacidad 21", recientemente anunciada, que tiende a proporcionar apoyo a los países en desarrollo en la preparación y la gestión de sus propios planes de desarrollo sostenible. Esta iniciativa tendrá que recorrer un largo camino para traducir el Programa 21 en programas nacionales efectivos.

Hoy en día el mundo reconoce que se han descuidado durante largo tiempo las dimensiones humana y social básicas del desarrollo. El último "Informe del Desarrollo Humano" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) nos recuerda que el desarrollo significa hacer participar a la gente y colocarla en el centro de toda toma de decisiones. Nosotros en las Naciones Unidas, también debemos colocar a la gente en el centro de todas nuestras actividades.

Pido a los Estados Miembros que apoyen la proyectada cumbre mundial del desarrollo social, a reunirse en 1995. La cumbre debe elevar cuestiones sociales importantes y permitir que las cuestiones socioeconómicas se traten en una forma más completa que lo que lo han sido en el pasado.

Además, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que se reunirá en Egipto en septiembre de 1994, servirá para centrar más la relación entre población y desarrollo social. Mi país aguarda con interés participar en ambas conferencias.

Hemos recibido el informe del Secretario General "Un Programa de Paz" (A/47/277), que contiene su análisis y sus recomendaciones constructivas sobre las formas de fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en cuanto a diplomacia preventiva, consolidación de la paz y mantenimiento de la paz. Aplaudimos al Secretario General por sus recomendaciones pertinentes y por algunas de las medidas que ya ha adoptado.

El mantenimiento de la paz ha hecho aflojar la tensión y los conflictos en varias zonas del mundo. Fiji tiene a mucha honra ser uno de los países que contribuyen con tropas que están ayudando a promover y mantener la paz en distintas partes del mundo. Apoyamos la extensión del mantenimiento de la paz

a nuevos campos, inclusive la prevención de conflictos y la consolidación de la paz, como lo sugiere el Secretario General en su informe a la Asamblea. Reconocemos, no obstante, que las operaciones de mantenimiento de la paz sólo pueden tener éxito con la plena cooperación de las partes y un mandato claramente definido del Consejo de Seguridad.

Como ex funcionario militar, sé muy bien que las actividades de mantenimiento de la paz cuestan dinero y que las contribuciones financieras a nuestra Organización son esenciales para lograr el objetivo final de garantizar una paz segura y duradera en nuestro universo. Mi delegación aprecia la iniciativa emprendida por varios oradores que me precedieron a fin de garantizar un apoyo financiero adecuado para las actividades de mantenimiento de la paz y humanitarias de las Naciones Unidas.

En este sentido, quizá sea propicio recordar a los representantes aquí presentes que cuando el ex Viceprimer Ministro de Fiji, Sr. Josefata Kamikamica, formulara una declaración en esta Asamblea en 1991, indicó que mi país celebraría elecciones generales en 1992 conforme a nuestra nueva Constitución. En mayo de este año se celebraron elecciones generales pacíficas, en las que participaron todos los partidos políticos. Desde entonces, se han celebrado dos períodos de sesiones del nuevo Parlamento. Me he sentido obligado a mencionarlo porque en el mundo de hoy hay una demanda cada vez mayor de democracia y la celebración de elecciones periódicas constituye un aspecto necesario de ella.

Representantes anteriores de mi país que formularon declaraciones en esta Asamblea durante los últimos cuatro años advirtieron sobre los cambios que habían tenido lugar y que aún tenían lugar en Fiji en virtud de la nueva Constitución, la cual se promulgó en 1990 sobre la base de las recomendaciones de una Comisión Nacional Multirracial e independiente. Es para mí un gran placer informar a esta Asamblea del mundo que mi Gobierno se ha comprometido a revisar la Constitución de Fiji de 1990. Ya ha comenzado la labor preparatoria en lo que respecta al mecanismo y los procedimientos para aplicar esta revisión. En este proceso de revisión se consultará plenamente a todas las comunidades de Fiji. También participarán en él los representantes del pueblo en el Parlamento y todos los partidos políticos.

En diciembre de 1988, de un total de 720.000 personas que componían la población de Fiji, aproximadamente 345.000 eran indígenas. Fiji es su tierra indígena. De hecho, a través de sus mataqalis (unidad de propiedad de la tierra), los habitantes de Fiji poseen el 83% de todas las tierras de Fiji. Tenemos una cultura y una identidad distintas que debemos necesariamente fomentar y desarrollar para la supervivencia misma de nuestra raza. Mi Gobierno se ha comprometido a seguir brindando asistencia especial a los

indígenas hasta que logren una situación económica comparable a la de las demás comunidades de Fiji, de conformidad con las políticas y los programas indígenas de muchos de nuestros Estados Miembros.

Permítaseme también expresar el sincero y profundo agradecimiento de mi Gobierno al Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas por los valiosos esfuerzos realizados al elaborar la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Al revisar nuestra Constitución, mi Gobierno también se ha comprometido a tener en cuenta el sentido y las obligaciones de esta Declaración de las Naciones Unidas y de toda la evolución reciente en las leyes internacionales y constitucionales sobre los derechos indígenas y tribales. Mi Gobierno también apoya la declaración de 1993 como el Año Internacional para las Poblaciones Indígenas del Mundo.

Mientras esperamos con interés observar 1993 como el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, también llegamos al final de un año muy importante, el Año Internacional de los Impedidos. Las personas impedidas están presentes en cada clase, raza, cultura y país. Una característica que los impedidos comparten con los grupos indígenas es que, si bien están presentes, con frecuencia no se los escucha. Encomiamos a las Naciones Unidas por los esfuerzos que siempre han realizado, incluso este año, para situar en primer plano las preocupaciones relativas a las personas impedidas.

Mi país sigue comprometido con la labor del Comité Especial de Descolonización. El éxito logrado hasta el presente no debe hacer que olvidemos lo que aún queda por hacer. En la región del Pacífico meridional nos alientan las medidas que está adoptando el Gobierno francés con arreglo a los Acuerdos de Matignon tendientes a aportar un marco de referencia para la evolución de Nueva Caledonia hacia la libre determinación y la independencia. Mi Gobierno acogió con beneplácito la decisión adoptada por el Gobierno francés de permitir que una Misión Ministerial del Pacífico Meridional visitara Nueva Caledonia el año pasado y de facilitar visitas periódicas de misiones de las Naciones Unidas en el futuro. Esperamos con interés los resultados del examen de mitad de plazo de los Acuerdos de Matignon, a realizarse a fines de este año. Consideramos que esto es esencial para garantizar que continúe el progreso hacia la descolonización de Nueva Caledonia.

Fiji continuará oponiéndose a los ensayos nucleares y al vertimiento de desechos nucleares y otros desechos tóxicos en la región del Pacífico meridional. La cesación de estas actividades es vital para nuestra propia supervivencia y la preservación de nuestro frágil ecosistema. En el Pacífico meridional celebramos la reciente decisión adoptada por Francia de suspender sus ensayos nucleares en la región. Nos alienta en gran medida el hecho de que Francia haya suscripto el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Esperamos que Francia también se convierta en parte del protocolo del Tratado sobre la zona desnuclearizada del Pacífico sur.

Al mismo tiempo, mi Gobierno también acoge con beneplácito la decisión de los Estados Unidos de suspender el funcionamiento de su planta de incineración de armas químicas en el atolón de Johnston.

Asimismo, nos complace la decisión del Japón de poner fin a la pesca de deriva en gran escala, a menudo descripta como el "muro de la muerte", en nuestras aguas del Pacífico meridional. En esta región, esperamos sinceramente que otras naciones lejanas que practican ese tipo de pesca pronto adopten decisiones similares.

Todos debemos aspirar a una paz segura y duradera en el mundo. El desarme y la eliminación de las armas de destrucción en masa son requisitos esenciales para la paz. A mi juicio, todos los Miembros de esta Organización debemos trabajar juntos con el pleno compromiso de establecer y mantener una paz segura y duradera en nuestro planeta y, al mismo tiempo, incrementar y ampliar los beneficios económicos y sociales para todos los pueblos del mundo.

Por último, nuestro mundo de hoy es lo que nosotros, las naciones, hacemos de él. Con el conocimiento de ayer y la experiencia de hoy todos nosotros, grandes y pequeños, ricos y pobres, como Miembros de esta Organización, hemos de volver a empeñar nuestras energías y esfuerzos y comprometernos a construir un mundo mejor para nosotros y para las generaciones que nos sucedan.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de Fiji la importante declaración que ha formulado.

El Sr. Rabuka, Primer Ministro de Fiji, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. KAPUTIN (Papua Nueva Guinea) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de Papua Nueva Guinea, deseo felicitar a usted por su elección a la Presidencia de la Asamblea General durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones. Su presencia personal en esta Sala y su elección unánime para presidir nuestras deliberaciones son símbolos no solamente de los cambios notables que han ocurrido en Europa oriental, sino de la manera favorable en que ellos han sido acogidos en el mundo entero. Al transmitirle a usted los saludos, la cooperación y el apoyo de mi delegación, deseo también rendir homenaje a su predecesor, el Embajador Samir Shihabi, de Arabia Saudita, por la forma eficiente en que cumplió sus funciones.

Así como su propia elección es símbolo de los amplios cambios producidos en el mundo, también lo es la presencia aquí, por primera vez, de delegaciones de Estados que, durante un tiempo, estuvieron incorporados a las antiguas Unión Soviética y Yugoslavia. Mi delegación tiene sumo placer en saludar la admisión como Miembros y la participación en las Naciones Unidas de los nueve Estados que en una época formaron parte de la Unión Soviética y de los tres que en su momento integraron Yugoslavia, cuyos representantes acaban de unirse a nosotros. Su presencia constituye un elocuente testimonio de la capacidad de la gente común para resistir, y eventualmente superar, ideologías y tecnologías que se utilizaron para oprimirlos.

Con la admisión de San Marino, la meta de la composición universal y extensión global de las Naciones Unidas ya está a nuestro alcance.

Proveniente de una región donde la condición de Miembro de las Naciones Unidas está menos difundida que en otras partes del mundo, prometo la cooperación de mi Gobierno en los esfuerzos por fortalecer los vínculos entre otros Estados isleños del Pacífico sur y esta Organización.

Los anteriores discursos pronunciados en este debate han dejado completamente en claro que, según las palabras vertidas por el Secretario General en "Un Programa de Paz":

"Hemos entrado, a nivel mundial, en una era de transición ..."

(A/47/277, párr. 11)

El Mensaje de Yakarta, emitido por la Décima Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, del que mi país acaba de convertirse en miembro de pleno derecho, describe la actual como "una época de profundos cambios y rápida transición". Pero, ¿una transición a qué? ¿Y los efectos serán los mismos en todo el mundo?

Aun cuando celebremos el fin de la guerra fría, haríamos bien en tener en cuenta la observación formulada en "Un Programa de Paz", en el sentido de que "... las cuestiones que separan a los Estados del Norte y del Sur se hacen cada vez más agudas..." (A/47/277, párr. 8)

Citando de nuevo palabras del Mensaje de Yakarta, se trata de

"... una época de grandes promesas y de serios desafíos, una época de oportunidad en medio de una incertidumbre penetrante."

No es casualidad que el preámbulo de la Carta defina no solamente objetivos políticos sino también económicos y sociales, o que la Carta establezca tanto un Consejo de Seguridad como un Consejo Económico y Social. La seguridad nunca fue simplemente una cuestión política o militar; siempre ha tenido aspectos económicos y sociales. Para los pueblos de los países en desarrollo, en particular, los aspectos económicos y sociales de la seguridad son inseparables de los aspectos militares y políticos, y a menudo tienen una importancia inmediata mayor que éstos.

Si la transición en la que muchos oradores anteriores creen que nos hemos embarcado es hacia la paz mundial, entonces necesitamos prestar mayor atención a las cuestiones económicas y sociales que dividen al Norte y el Sur. Por ello, mi Gobierno apoya la iniciativa de convocar una cumbre mundial para el desarrollo social, que se propone realizar en 1995, y espera con interés que pueda tomar parte en ella y que esa reunión llegue a resultados positivos.

Aunque mi Gobierno está decepcionado por el nivel de acuerdo alcanzado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en junio de este año, seguiremos apoyando sus esfuerzos, en particular, y los esfuerzos similares de las Naciones Unidas, en general. Por ello, nos hemos ofrecido para ser anfitriones de un seminario regional post-Río, para dar seguimiento a aquella Conferencia, el cual se llevaría a cabo en Port Moresby en el mes de noviembre.

Mi Gobierno acoge con beneplácito los cambios que han permitido que los pueblos de Europa central y oriental, y del Cáucaso y Asia central participaran de nuevo, en forma directa, en la vida política y económica nacional. Nos complace también que ellos y sus Gobiernos puedan tener una mayor participación en los asuntos políticos y económicos internacionales.

Asimismo, celebramos los cambios que han llevado al reemplazo de las dictaduras en Africa, América Latina y otros lugares. Pero al hacerlo, no sería honesto si no añadiera que estamos preocupados por saber si esos cambios son amplios y duraderos.

Mi Gobierno está profundamente afligido por la salvaje violencia y terrible sufrimiento que están padeciendo las víctimas de la "depuración étnica" en la antigua Yugoslavia y de los conflictos interraciales, religiosos y étnicos allí y en otros lugares.

Hacemos nuestras las inquietudes expresadas por los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica y apoyamos los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas y la Comunidad Económica Europea para reducir estos conflictos y prestar la asistencia necesaria.

Pero como el Secretario General lo recordó al mundo de un modo tan categórico, hay conflictos y sufrimientos horribles no menos merecedores de atención en otras partes del mundo, incluida Somalia.

Parece penosamente significativo que, aun después de la guerra fría y durante esta transición mundial que el Secretario General ha analizado con tanta elocuencia, se haga referencia y se trate como un tercer mundo muy pobre a la parte del planeta en que vive la mayoría de los seres humanos y donde existen las mayores necesidades.

Yo le pido, Sr. Presidente, que retroceda en el recuerdo a los años del decenio de 1960, cuando en muchas partes del mundo finalizaba la dominación extranjera e ingresaba a las Naciones Unidas un número sin precedentes de nuevos Miembros, y cuando las perspectivas de democracia y desarrollo parecían, por consentimiento general, sumamente brillantes. Piénsese luego en las dificultades económicas que a menudo siguieron y en las dictaduras que con demasiada frecuencia duraron hasta la actual transición. Y entonces cabe preguntarse por qué, cualesquiera pudieran ser nuestras esperanzas, debemos esperar que el futuro del mundo sea distinto.

El mundo ha aprendido - o, al menos, tendría que haber aprendido - de las lecciones del pasado. Pero, ¿hemos sacado todas las conclusiones correctas? ¿Y qué hemos hecho acerca de las más evidentes?

Una cosa es alegrarnos de que se celebren elecciones libres, pero otra muy distintas es estar seguros de que ello trae aparejada alguna diferencia o que se seguirán celebrando elecciones en forma ordenada, justa y constitucional.

Es característico de los políticos prometer resultados. Al igual que la misma democracia, su reelección depende de ellos. En otras palabras, la democracia, como la seguridad, es más que una cuestión política; tiene también raíces económicas y sociales.

En los países en desarrollo o, para ser más precisos, en los países en los cuales el desarrollo es una meta lejana y no una realidad próxima, la democracia no depende sólo de las oportunidades de participación política, sino también de la participación económica y social. Habiendo desempeñado un modesto papel en la elaboración de la Constitución de Papua Nueva Guinea, me enorgullece que los Objetivos Nacionales y Principios Directivos que contiene reconozcan expresamente esta cuestión.

Recuerdo la época, antes de la independencia de Papua Nueva Guinea, en que no sólo las elecciones libres sino también los mercados libres se reconocían como metas propias o, al menos, accesibles, de muchos países en desarrollo. Recuerdo también el dolor y la ira de la gente de pueblo al descubrir que las elecciones y los mercados libres no necesariamente les traían aparejados beneficios.

Soy, en realidad, portavoz de un movimiento que movilizó a decenas de miles de personas para garantizar que el desarrollo económico y político respondiera a sus intereses y que preparó el camino para la independencia de Papua Nueva Guinea. Es precisamente por las lecciones que he aprendido de mi pueblo y con él, que he decidido centrar en la oportunidad y la participación la política a seguir en mi carácter de Ministro de Relaciones Exteriores de mi Gobierno. Es por aquellas lecciones, entre otros motivos, que mi Gobierno buscará apoyo para nuestra iniciativa destinada a identificar, crear, mantener, diversificar y ampliar las oportunidades para la participación económica, en particular con referencia a los países en desarrollo.

"Un Programa de Paz" representa una contribución sumamente constructiva para la consideración de los temas relativos a la prevención, gestión y reducción de conflictos luego del fin de la guerra fría. La propuesta del Gobierno de Liechtenstein acerca de la libre determinación está destinada a apoyar y contribuir a llevar a la práctica las ideas que contiene el Programa. También persiguen claramente el mismo objetivo los exámenes actuales de las opciones para reformar las Naciones Unidas, incluido el Grupo de Trabajo de Alto Nivel del Movimiento de los No Alineados, así como muchas declaraciones formuladas en el debate.

Una de las señales más promisorias de esta época es que podemos hablar de un programa mundial y que éste, justamente, se halla encaminado hacia la paz.

La propuesta de mi Gobierno intenta ser la contrapartida económica de Un Programa de Paz. No es nuestra intención abocarnos a un debate general sobre cuestiones de desarrollo si bien, obviamente, tenemos interés en proseguir la discusión acerca de la naturaleza, la dirección, el ritmo del cambio favorable para el desarrollo y el medio ambiente internacional para él, sino que buscamos promover el intercambio de ideas prácticas y experiencias pertinentes al mejoramiento y el aumento de oportunidades para la participación económica en beneficio de los pueblos de los países en desarrollo.

En suma, mi propuesta consiste en buscar apoyo para la designación de un panel de personas eminentes, expertas y experimentadas encargado de preparar un informe práctico para presentar a las Naciones Unidas, sobre la base de la experiencia recogida en diversos países y de un análisis crítico y detallado de las posibles opciones.

El plan de mi Gobierno consiste en procurar el respaldo de los demás miembros del Foro del Pacífico Meridional y otros grupos regionales a los que pertenecemos o con los cuales tenemos relaciones estrechas y cordiales, tales como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), a fin de someter la propuesta a consideración de los miembros del Grupo de los 77 y el Movimiento de los Países No Alineados y examinarla en forma bilateral sobre una base tan amplia como sea posible, con el objeto de presentar una resolución a la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Esperamos que se designe a tiempo un panel para presentar el informe durante el cuadragésimo noveno período de sesiones y examinarlo en 1995.

Como muchos otros países representados en esta Asamblea, Papua Nueva Guinea heredó de naciones extranjeras muchas de sus estructuras económicas, jurídicas y de otra especie. Gran cantidad de prácticas, políticas y leyes del sector monetario de nuestra economía nacional fueron, en sus orígenes, creados en condiciones diferentes, para pueblos diferentes, con objetivos diferentes.

Creemos no haber agotado, y ni siquiera examinado, todas las opciones prácticas, políticas o jurídicas destinadas a facilitar la participación económica de nuestros ciudadanos en las cuestiones nacionales o internacionales. No hemos tenido acceso fácil ni sistemático a las experiencias vividas en otros lugares.

Creemos que, a menos que se produzcan cambios, las fuerzas del mercado por sí solas no necesariamente brindarán a nuestro pueblo las oportunidades adecuadas para participar en el desarrollo económico ni para disfrutar de sus beneficios.

Habrá que buscar nuevas alternativas e introducir nuevos cambios si es que quienes intentan participar en el desarrollo económico partiendo desde el mismo punto de referencia que la mayoría de la gente de los países en desarrollo, han de estar en condiciones de identificar y aprovechar las oportunidades que se les presentan, si bien más a menudo en teoría que en la práctica. Queremos saber cuáles son las opciones.

Por lo tanto, mi Gobierno recurrirá a otros Miembros de las Naciones Unidas en busca de apoyo e ideas para nuestra propuesta. Esperemos recoger de ello una orientación práctica importante acerca de las opciones para crear, mantener, diversificar y/o ampliar las oportunidades para la participación económica, en particular con referencia a las naciones en desarrollo.

Por primera vez mi Gobierno ha sido criticado ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, la Asamblea Conjunta de los signatarios de Africa, el Caribe y el Pacífico de la Convención de Lomé y la Comunidad Económica Europea por violaciones de los derechos humanos en la Provincia de North Solomons, en Papua Nueva Guinea.

No me causa placer decir que, si bien ello es cierto, la mayor parte de los abusos, por los cuales todas las partes del conflicto tienen que aceptar su cuota de responsabilidad, ocurrieron durante un Gobierno anterior, del cual

mis colegas y yo éramos opositores. Como miembros del actual Gobierno tenemos ahora la responsabilidad de resolver la situación, cualesquiera fueren sus causas. Debemos asumir la responsabilidad por lo que decidamos o censuremos de ahora en más. Pero la situación que dio lugar a las críticas a que me he referido se debe, en gran parte, a las prácticas, políticas y leyes ideadas con escasa o nula consideración por la participación popular, y con menos consideración aún por las características particulares de las sociedades en que sigue viviendo la mayoría de los pueblos de la región.

Recalca también la necesidad de reconocer que los procesos que pueden aliviar la tirantez y reducir la magnitud de los conflictos en algunas partes del mundo pueden no tener el mismo efecto en otras. O quizá puedan empeorar las cosas.

Para Papua Nueva Guinea, al igual que para muchos otros países en desarrollo que accedieron a la independencia luego de la segunda guerra mundial, edificar la nación sigue siendo un problema difícil y una preocupación apremiante.

La cuestión, para nosotros, a diferencia de lo que ocurre en otras partes, no es encontrar la manera de manejar las tirantezas étnicas o de otro tipo - ahora que ha desaparecido el peso ideológico y tecnológico de la guerra fría que soportaban los pueblos antes subyugados - sino reconciliar sus diferencias intestinas y utilizarlas en una causa nacional común.

Además, mi Gobierno sostiene la opinión de que no siempre se trata de examinar la cuestión de los derechos humanos individualmente; y que ello, en los hechos, podría no tener importancia o inclusive contribuir de manera activa a que haya más sufrimientos. Por lo tanto, y admitiendo que se han cometido errores en ambos bandos en el conflicto de nuestra provincia de North Solomons, tomó medidas para asegurar que dicho conflicto cese y que no se repita, e invitó a otros gobiernos y organizaciones internacionales a que lo ayuden a invertir la situación, por ejemplo, contribuyendo a cubrir los costos de evaluar las necesidades, planificar la rehabilitación y restaurar los servicios a las personas que sufrieron su carencia.

Mi Gobierno entiende que somos los habitantes de Papua Nueva Guinea quienes estamos en mejores condiciones para resolver el conflicto; pero nos volvemos a otros para que nos ayuden a rehabilitar a las personas, reparar los daños y restaurar los servicios.

Tenemos la intención de contarnos entre los preocupados participantes en la segunda Conferencia Internacional de Derechos Humanos, cuya celebración está prevista para junio de 1993.

Al igual que la Décima Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, reafirmamos la universalidad de los derechos humanos básicos y de las libertades fundamentales, consagradas en la Constitución de Papua Nueva Guinea. Pero al igual que otros miembros de dicho

Movimiento, creemos que el progreso económico y social facilita el acceso a tales derechos y libertades, y es por ello que insistí en la oportunidad económica y en la participación.

Por motivos similares, acogemos con beneplácito el alcance amplio que se ha propuesto para la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que se celebrará bajo el lema de "Igualdad, Desarrollo y Paz".

Como participante activo en los trabajos de la Cuarta Comisión de la Asamblea General y del Comité de los 24, mi Gobierno respalda firmemente el Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo (1990-2000). En virtud de ello, esperamos acoger un Seminario regional del Pacífico sobre descolonización, que se realizará en Port Moresby en 1993, con lo que esperamos colaborar en la promoción del Plan de acción para el Decenio.

En lo que respecta a la región inmediatamente vecina, seguimos apoyando a las Naciones Unidas en su labor de descolonización de Nueva Caledonia, y confiamos en que los resultados de la próxima revisión de la puesta en práctica de los Acuerdos de Matignon lleve a ulteriores progresos en la salvaguarda de los derechos legítimos de los canacas.

En cuanto a otros sucesos en la región del Pacífico meridional, acogemos con beneplácito la decisión del Gobierno francés de suspender su programa de ensayo de armas nucleares en la Polinesia francesa. Esperamos que se les ponga fin definitivamente.

Nos dirigimos ahora al Gobierno de los Estados Unidos de América para encomiar la promesa del Presidente Bush de limitar la utilización del atolón de Johnston para desembarazarse de armas que nunca nos apuntaron mientras estaban activas, pero que ahora amenazan nuestra seguridad, nuestra salud y nuestro bienestar económico.

Esperamos contar con la seguridad de que no se ha de emplear al océano Pacífico para el transporte de plutonio ni de otros materiales peligrosos, sean ellos nucleares, químicos o biológicos, que podrían contaminar los mares de los que dependemos. No alcanza con la promesa de que se adoptarán todos los cuidados posibles.

Al igual que los gobiernos de otros países insulares del Pacífico meridional, acompañamos las aspiraciones de quienes preconizan una mayor cooperación económica regional en Europa y en América del Norte. Apoyamos los

esfuerzos que se hacen para ayudar a los antiguos Estados comunistas en la enorme tarea de reconstrucción económica y social que les espera. Pero, como los Gobiernos de otros países en desarrollo, en el Pacífico meridional estamos preocupados por que la integración nacional - y los esfuerzos para subvenir a las necesidades - no se haga a expensas de las necesidades de nuestro pueblo.

También nos preocupa que no se concluya rápidamente la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), con la debida consideración de la necesidad de garantizar y aumentar las oportunidades de participación económica de los países en desarrollo en la economía internacional. Precisamente, porque creemos que las oportunidades de participación económica deben distribuirse más equitativamente y en mayor número de lo que lo han sido hasta ahora, nuestro Gobierno ha propuesto la iniciativa a que me he referido.

Papua Nueva Guinea respalda el papel activo que asumieron las Naciones Unidas, en circunstancias difíciles, para asegurar la paz y lograr una vuelta a la normalidad en Camboya. También respaldamos los esfuerzos por asegurar la paz en Bosnia y Herzegovina y por facilitar la asistencia de socorro en Somalia.

Nos alienta lo que oímos de los Gobiernos de Israel y los Estados vecinos sobre las perspectivas de un arreglo negociado de las fuentes de conflicto en el Oriente Medio que aún quedan pendientes.

Expresamos nuestra esperanza cautelosa en cuanto a las perspectivas de una Sudáfrica democrática y en la que no se discrimine por motivos raciales. Pero tal como se plantea hoy la situación, mi Gobierno cree que se debe mantener la proscripción de todo tipo de relaciones con Sudáfrica, se debe seguir vigilando estrechamente lo que allí ocurra y pensar en aflojar las prohibiciones sólo cuando se note un ulterior progreso en la dirección deseada, y siempre en estrecha consulta con los Estados africanos.

Al igual que nuestros predecesores, mi Gobierno apoya los esfuerzos en pro de la limitación de la producción y la venta de armas. Creemos que se deberían retirar las fuerzas militares extranjeras no deseadas de los países que no constituyen una amenaza a sus vecinos ni al derecho internacional. Pero, por proceder de un país en desarrollo, considero importante reiterar que

es necesario admitir la realidad - reconocida también en "Un Programa de Paz" - de que hay amenazas no militares a la paz, que quizá sean más evidentes que nunca.

Mi Gobierno está de acuerdo con la observación de dicho informe en el sentido de que es necesario, no obstante, reforzar los mecanismos para identificar, vigilar, sintetizar la información y actuar colectivamente a fin de impedir, reducir y limitar tales amenazas, teniendo en cuenta las circunstancias locales y los intereses de los Estados bien intencionados, acatando plenamente el derecho internacional.

No puedo dejar de advertir, no sólo cómo han cambiado en general la integración y el programa de la Asamblea General en los últimos años, sino cómo han cambiado también, y para mejor, el contenido, el tono y la franqueza de los debates sobre las dificultades nacionales e inclusive la dimensión de los aportes al debate general.

Como jefe de mi delegación, he tenido el privilegio de ver cómo los representantes de los nuevos Estados Miembros recién admitidos a las Naciones Unidas han tenido la oportunidad de participar en la Asamblea General por primera vez.

Confío que otros gobiernos respalden mi propuesta de una iniciativa auspiciada por las Naciones Unidas para preparar y examinar un informe detallado sobre la tarea - que sería complementaria a la garantía de mayores oportunidades para la participación política -, de asegurar más oportunidades para la participación económica, con referencia particular a las necesidades de los países en desarrollo.

La oportunidad y la participación son las claves del desarrollo político, la paz y la seguridad.

También son las claves para el desarrollo económico y la justicia, incluyendo la igualdad entre - y dentro -, el Norte y el Sur del globo.

DISCURSO DEL SR. MAXIME CARLOT KORMAN, PRIMER MINISTRO DE LA REPUBLICA DE VANUATU

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

El Sr. Maxime Carlot Korman, Primer Ministro de la República de Vanuatu, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Vanuatu, Su Excelencia el Honorable Maxime Carlot Korman. Lo invito a que pronuncie su discurso ante la Asamblea General.

Sr. CARLOT KORMAN (Vanuatu) (interpretación del francés):
Sr. Presidente: Me uno a los que me han precedido en esta tribuna para felicitarlo por su elección a la Presidencia del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Su elección simboliza los grandes cambios que se han producido en todo el mundo, y constituye un homenaje para su país, su pueblo y para usted mismo.

Quisiera también rendir un homenaje particular a su distinguido predecesor, Su Excelencia el Sr. Samir Shihabi, Embajador de la Arabia Saudita, por la excelente forma en que desempeñó su cargo durante el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Sin duda alguna, en ningún otro momento de nuestra vida hemos abrigado como hoy mayores esperanzas de paz duradera para todas las naciones del mundo. La reducción gradual de las tensiones y la eventual eliminación del antagonismo entre las grandes potencias militares han conseguido resultados dramáticos en el desarme nuclear, y han acabado por contribuir a poner fin a la guerra fría. Hoy la eclosión de la democracia da motivos para esperar que se produzca un ambiente internacional más propicio al advenimiento de la paz y la seguridad mundiales.

A pesar de ello, siguen persistiendo muchos problemas que constituyen un desafío para nuestro planeta y que ponen en peligro nuestra búsqueda constante de la paz, la igualdad y la justicia. La democracia, adulada y defendida en ciertos entornos, con frecuencia se desea menos, cuando no se la descuida, cuando están en juego los intereses de las grandes potencias frente a los países pequeños, menos favorecidos económicamente.

Por otra parte, el nacionalismo, que podía y debía representar una vía progresiva para unificar a los pueblos en lugar de dividirlos, en ocasiones se ha visto alentado en sus manifestaciones más extremas e intolerantes. En muchas regiones del mundo, las antiguas rivalidades étnicas han sido reavivadas y explotadas por demagogos sumamente hábiles para utilizar esos antagonismos a fin de satisfacer sus ambiciones egoístas y miopes. Lamentablemente, con frecuencia las víctimas de esta demagogia carecen de recursos para acudir a mecanismos jurídicos que pudieran salvar sus vidas y poner fin a sus sufrimientos.

Por trágico que sea, hemos presenciado reiteradamente estos escenarios. Primero el mundo permanece impasible, observando los términos insultantes y los discursos desagradables que se pronuncian. Después sigue la retórica cada vez más inflamada y finalmente se arrojan piedras. Pronto se asalta a las personas en la calle y se saquean sus viviendas. Al poco tiempo las condiciones se deterioran de forma irremediable.

Para algunos este proceso se transforma en irreversible. Prolifera la ignorancia, generadora de odios, y escapa a todo control, aumentando su propio impulso con una fuerza destructora creciente. Se asedian regiones enteras. Los demagogos, imbuidos del poder falaz de las fuerzas que han desencadenado, siempre podrán pretender defender los ideales más elevados. En realidad, actúan simplemente siguiendo sus instantos más bajos.

Vanuatu siempre se ha preocupado por la vacilación y la reticencia demostradas por algunos miembros de la comunidad internacional para hacer frente a esta cuestión precisa, por incómoda que sea. En el pasado, advertimos que si no se examinaban las causas de las rivalidades étnicas o de los conflictos entre comunidades, si no se encontraban vías pacíficas para resolver estos antagonismos o conflictos, un día se llegaría a una situación en la que la paz y la seguridad internacionales se verían en peligro debido a esas fuerzas. Lamentablemente, ese día ha llegado. Por consiguiente, mientras algunos nunca han tenido más razones para felicitarse, y otros nunca han tenido más razones para llorar, otros nunca han tenido un futuro más incierto que el actual.

¿Qué alegría puede sentir una madre en los Balcanes al enterrar a su joven hijo cuya vida ha sido segada por la bala de un francotirador emboscado? ¿Qué posible alegría puede sentir un padre en Somalia al ver cómo la vida de su hija se extingue lenta y dolorosamente por el hambre? ¿Qué posibilidades tenemos de mitigar el terror que llena el corazón del inocente refugiado que se encuentra sin defensa ante la indiferencia política y social o que contempla el caos en que se encuentra su tierra natal, antes considerada santuario de justicia e igualdad?

Cuando algunos se alegran justamente por el fin de la guerra fría y la expansión de la democracia, otros se encuentran sin techo y continúan sufriendo hambre, con frecuencia debido a privaciones económicas. Otros lloran el fin trágico y violento de sus seres queridos y se preguntan ansiosamente si ellos mismos podrán sobrevivir y ver el siguiente amanecer. Cuando algunos aplauden lo que se ha logrado, otros no pueden sino contemplar el gran camino que queda aún por recorrer.

Desde el Africa meridional hasta el Afganistán, desde Camboya hasta Haití, desde Bosnia y Herzegovina hasta Timor Oriental, y desde el corazón de Europa hasta el soleado Pacífico meridional, hay pueblos que sufren - algunos de ellos desde hace mucho tiempo - a causa de dificultades de todo tipo, y la comunidad internacional debe asumir la mayor parte de la responsabilidad por ello. Todas esas ideas han sido subrayadas en el notable informe del Secretario General titulado "Un Programa de Paz", y queremos formular nuestros comentarios acerca del análisis que allí se realiza, que invita a la reflexión. En nuestra opinión, ese documento constituye un punto de partida importante para un debate que se torna sumamente necesario en momentos en que nos aproximamos al 50° aniversario de las Naciones Unidas y la humanidad se prepara para ingresar al siglo XXI.

El medio ambiente político internacional no es el único que nos preocupa. Mucho se ha escrito y mucho se ha dicho sobre la Cumbre para la Tierra, que se celebró en junio de este año en Río de Janeiro, Brasil. Falta ver aún qué es lo que se hará como seguimiento de esa importante reunión.

Nos complace observar que ya se han adoptado algunas medidas muy positivas. En efecto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) merece nuestro encomio por su importante contribución financiera al Programa 21. El Canadá ha dado a entender que adoptará medidas similares. Queremos creer que otros también seguirán ese ejemplo en un futuro próximo. Esa importante iniciativa ayudará a los países en desarrollo a elaborar políticas nacionales adecuadas y una legislación apropiada en favor del medio ambiente y de un desarrollo duradero. Esas disposiciones deberán concentrarse en la formación técnica de los recursos humanos y en el fortalecimiento de las instituciones nacionales y regionales. Y lo que es aún más importante, deberán constituir una señal en cuanto a la importancia que los países desarrollados del Norte otorgan a los amplios compromisos multilaterales necesarios para dar cuerpo al trayecto que tenemos por delante después de Río.

Durante este período de sesiones de la Asamblea General se deberá adoptar un importante número de medidas como seguimiento de la Cumbre para la Tierra. Entre ellas, naturalmente, figura el establecimiento de una Comisión de alto nivel sobre el Desarrollo Sostenible. Abrigamos la esperanza de que la Secretaría de esa Comisión funcione aquí, en la Sede de las Naciones Unidas

en Nueva York, y que la Comisión celebre sus reuniones aquí, en Nueva York, de manera que todos los países tengan la oportunidad de participar y de contribuir a los importantes trabajos de la Comisión. No cabe duda de que si se decidiera que la Secretaría funcione en otra parte y que las reuniones se celebren fuera de Nueva York, ello provocaría una fuerte reducción en la participación de numerosos países en desarrollo y limitaría la eficacia de la Comisión. Por otra parte, consideramos que si la Comisión funcionara en Nueva York se reducirían los costos para las Naciones Unidas y se alentaría la interacción necesaria entre la Comisión, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), el Banco Mundial y los demás organismos multilaterales que son tan vitales para dotar al camino emprendido después de Río de un sentido verdadero y eficaz.

Al igual que nuestros colegas de la Alianza de Estados Insulares Pequeños, creemos que las decisiones adoptadas con respecto a la sede de la Secretaría de la Comisión, al lugar en que se celebrarán sus reuniones y a su tamaño y su composición, serán aspectos determinantes para la participación de todas las partes integrantes y para la transparencia de los trabajos de la Comisión. Nuestro mayor deseo es que esa cuestión no se decida sobre otra base que no sea la que propicie el funcionamiento más eficaz de la Comisión y una relación más fecunda con las demás instituciones.

Durante este período de sesiones de la Asamblea General, se creará también una Comisión intergubernamental para la negociación de la convención sobre la sequía y la desertificación. Vanuatu tiene la intención de participar activamente en los trabajos de esa Comisión y de aportar su contribución a los países más directamente amenazados por la sequía y la desertificación. Pensamos que ese problema es uno de los desafíos más grandes a que debe hacer frente la comunidad internacional.

Otra medida de capital importancia que la Asamblea debe considerar como una continuación de la Cumbre para la Tierra es la propuesta de celebrar una conferencia mundial sobre el desarrollo sostenible de los Estados insulares pequeños. Una reunión de esta naturaleza es sumamente necesaria. Esperamos que la Asamblea adopte por consenso una resolución en favor de la celebración

de dicha conferencia, para la que los Estados miembros de la Alianza de Estados Insulares Pequeños proponen como sede a Barbados, y que el objetivo esencial de la conferencia sea asegurar que la comunidad internacional adopte medidas concretas y reales para ayudar a los países más vulnerables del mundo, que a menudo son también los más olvidados. Formulamos un llamamiento a todos los países para que presten su apoyo a esa conferencia y que en junio del año próximo se unan a nosotros en el escenario cálido y amistoso de Barbados con el fin de que recorramos juntos el camino trazado por la Conferencia de Río.

Vanuatu no es solamente un pequeño Estado insular; es también uno de los países menos adelantados. Por consiguiente, sentimos una real preocupación por nuestra economía así como por la democracia política. De allí que nuestras aspiraciones apunten también hacia un desarrollo económico. En consecuencia, sumamos nuestras voces a los llamamientos formulados en favor de que se adopten medidas que permitan corregir los desequilibrios comerciales, aliviar el peso de la deuda externa y establecer precios equitativos para los productos de primera necesidad. Creemos que es necesario adoptar medidas que corrijan esos flagelos del subdesarrollo.

Este tema tiene una importancia tal que abordamos la cuestión de la reforma y reestructuración del sistema de desarrollo que iniciaron las Naciones Unidas con grandes esperanzas de que se habrán de encontrar y aplicar medidas eficaces en este período posterior a la guerra fría.

Nos alegramos y enorgullecemos de informar que el mes próximo los integrantes de nuestro Parlamento votarán la ley que ratifica la Convención General sobre los Cambios Climáticos y la Convención sobre la Diversidad Biológica. Estamos firmemente convencidos de que es esencial que esas dos convenciones sean ratificadas, que entren en vigor y que se las aplique estrictamente con la mayor brevedad posible.

Asimismo, nos complace constatar la existencia de una convención en virtud de la cual se prohíben las armas químicas. Rogamos que todos los que poseen ese tipo de armas, y los que puedan llegar a poseerlas, tengan la sensatez necesaria para adherir a ese instrumento jurídico y eliminar esos artefactos de horror y de muerte.

Los cataclismos naturales que han asolado recientemente a países sumamente diversos y separados unos de otros por grandes distancias son una prueba de que el mundo no puede perder más tiempo si quiere evitar la posibilidad de una catástrofe de dimensiones mundiales, como resultado de la explotación abusiva de los recursos naturales llevada a cabo por el hombre a lo largo de un período prolongado. Deberán tomarse desde ya medidas de prevención y precaución, antes que sea definitivamente demasiado tarde.

A lo largo de decenios, los pueblos del Pacífico meridional han visto cómo se utilizaba su región para llevar a cabo ensayos de armas nucleares, verter desechos radiactivos y, últimamente, para la destrucción de armas químicas. Nuestra región ya ha pagado un precio muy elevado y no deseado por tecnologías de las que, comparativamente, hemos sacado muy pocos beneficios. Hoy en día, los dirigentes del Pacífico meridional están sumamente preocupados por los planes de transportar plutonio por la zona de navegación marítima. Esperamos que quienes conciben esos planes presten atención a nuestros llamamientos, mientras tengamos voz para hacerles esta súplica.

Quisiera concluir dando la bienvenida a todos los nuevos Miembros. Su camino hacia la soberanía nacional, el reconocimiento internacional y la adquisición de la condición de Miembros de la familia de las Naciones Unidas, sin duda alguna, no ha sido nada fácil. Los felicitamos por su perseverancia y su visión de un mañana mejor para sus pueblos. Junto con ellos, estamos dispuestos a darnos la mano para construir una gran familia de las Naciones Unidas, más eficaz, más representativa y más sensible a nuestros problemas. Así, contribuiremos a crear un orden internacional más democrático, es decir, un orden mundial democrático en los hechos concretos y no solamente en las palabras; un orden mundial que restaure el respeto debido a todos los países, ya sean estos grandes y poderosos, o pequeños y vulnerables.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Primer Ministro de Vanuatu la importante declaración que ha formulado.

El Sr. Maxime Carlot Korman, Primer Ministro de Fiji, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador en el debate general.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tenía la sincera intención de escuchar cada uno de los 167 discursos, aunque mis obligaciones de Presidente a veces me han obligado a ausentarme. Pero todos hemos tenido el privilegio de escuchar a 24 Jefes de Estado, un Vicepresidente, 13 Primeros Ministros, 10 Vice Primeros Ministros, 103 Ministros de Relaciones Exteriores y 16 Jefes de Delegación.

El actual período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un momento crucial de la historia de las Naciones Unidas. Es una época de oportunidades sin precedentes, tras el fin de la guerra fría, pero también es un período que se presta a sobrias evaluaciones al examinarse los nuevos y complejos problemas que encara la organización y el mundo.

Luego de tres semanas de debate general en esta Asamblea, me es grato señalar que una de las características más notorias de los discursos es la necesidad de que las Naciones Unidas sean realmente eficaces y puedan responder rápidamente a los desafíos que le plantea un mundo tan rápidamente cambiante.

Las declaraciones formuladas en el debate general son prueba de estos cambios, ya que han planteado un cuadro multidimensional de prácticamente cada uno de los principales problemas internacionales. Además, las declaraciones reflejan una coherencia de ideas respecto de la necesidad crítica de reformar a las Naciones Unidas, incluida la Asamblea General. Un impulso firme para esas reformas futuras se encuentra en el encomiable informe del Secretario General Boutros Boutros-Ghali, "Un Programa de Paz".

No es coincidencia que el primer tema que abordaremos tras el debate general, el viernes, en parte se referirá al Programa de Paz. Trataremos temas importantes planteados durante el debate general sobre el futuro de este foro y su mayor eficacia.

Una vez más el debate general ha demostrado el papel singular que desempeña la Asamblea y lo importante que es valerse plenamente de su

potencial como parlamento mundial sin parangón. Una de las tareas más importantes de este foro es asegurar la diplomacia preventiva y las actividades de establecimiento de la paz, salvaguardando las condiciones económicas y sociales para todos en este nuevo mundo.

Es mi sincera esperanza que las resoluciones que se aprueben en los meses venideros redunden no sólo en medidas concretas, sino que también incluyan mecanismos adecuados de control de su aplicación.

Quisiera valerme de esta oportunidad para agradecer sinceramente a todos los oradores que tan generosamente se han referido a mi país y a mi persona en el curso de sus declaraciones ante la Asamblea.

¿Puedo entender que la Asamblea General desea dar por concluido el tema 9 del programa?

Así queda acordado.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera recordar a los representantes que mañana iniciaremos el debate del tema 10 del programa, titulado "Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización", que incluye "Un Programa de Paz".

También quisiera recordar a los miembros que empezaremos la reunión puntualmente, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.